

15825 *ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza en la disciplina de «Psicología de la Personalidad» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Psicología de la Personalidad» (Facultad de Filosofía y Letras), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Yela Granizo.
Vocal primero: Don Vicente Pelechano Barberá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Juan Mayor Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Manuel de Vega Rodríguez, Profesor agregado de la Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Doña María Elena Ibáñez Guerra, Profesor adjunto de la Universidad de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.
Vocal primero: Don José Luis Fernández Trespalacios, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal segundo: Don Jaime Arnáu Gras, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Francisco Rivas Martínez, Profesor agregado de la Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Don Luis Francisco García Vega, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15826 *ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza en la disciplina del «grupo XXXIII. Derecho Agrario y Sociología» (E.T.S. de Ingenieros Agrónomos) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «grupo XXXIII. Derecho Agrario y Sociología» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Entrena Cuesta.
Vocal primero: Don Juan José Sanz Jarque, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don José Carlos Genovés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Luis Amat Escandell, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal cuarto: Don Manuel Pérez Iruela, Profesor adjunto de la Universidad de Córdoba.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Arturo Camillero Lapeyre.

Vocal primero: Don Carlos Romero López, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Vicente Caballer Mellado, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don José María Sumpsi Viñas, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don José Luis Sainz Vélez, Profesor adjunto supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15827 *ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Percepción y Motivación» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Percepción y Motivación» (Facultad de Filosofía y Letras), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.
Vocal primero: Don José Luis Pinillos Dias, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Florencio Jiménez Burillo, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Luis Jañez Escalada, Profesor agregado Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Francisco Javier Tejedor Tejedor, Profesor adjunto. Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Siguán Soler.
Vocal primero: Don Mariano Yela Granizo, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Isidoro Delclaux Oraa, Catedrático. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Alvaro Marchesi Ullastres, Profesor agregado. Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Angel Rodríguez González, Profesor adjunto. Universidad de Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15828 *ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Historia del Islam» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia del Islam» (Facultad de Filosofía y Letras), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Martínez Montávez.

Vocal primero: Don Jacinto Bosch Vila, Catedrático. Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Francisco Iradiel Murugarren, Catedrático. Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Ermelindo Portela Silva, Profesor agregado. Universidad de Extremadura.

Vocal cuarto: Don Antonio Riera Melis, Profesor adjunto. Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Vernet Ginés.
Vocal primero: Don Eloy Benito Ruano, Catedrático. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal segundo: Don Cristóbal Torres Delgado, Catedrático. Universidad de Granada.
Vocal tercero: Don Salvador Claramunt Rodríguez, Profesor agregado. Universidad de Barcelona.
Vocal cuarto: Don Antonio Riera Melis, Profesor adjunto Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15829 *ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Física general (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Física general (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Manglano de Mas.
Vocal primero: Don Juan Ramón Sanmartín Losada, Catedrático. Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal segundo: Don José Luis Lorente Guarch, Catedrático. Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal tercero: Don Marcelo Rodríguez Danta, Profesor agregado. Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal cuarto: Don José Luis Sagredo Ruiz, Profesor adjunto. Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Bermejo Herrero.
Vocal primero: Don Manuel Castañs Camargo, Catedrático. Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal segundo: Don Manuel Elices Calafat, Catedrático. Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal tercero: Don Mariano Jesús Pérez-Martínez Pérez-Amor, Profesor agregado. Universidad de Santiago-Vigo.
Vocal cuarto: Don Enrique Fraga Fernández-Cuevas, Profesor adjunto. Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15830 *ORDEN de 14 de mayo de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Geometría IV» (Descriptiva) (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 4 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Geometría IV» (Descriptiva) (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Zaragoza, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitudes las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Vaquer Timoner.

Vocales titulares:

Don Juan Sancho de San Román, catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Miguel Torres Iglesias, catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Juan Bautista Sancho Guimerá, catedrático de la Universidad de Salamanca; don Francisco Javier Echarte Reula, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Aroca Hernández-Ros.

Vocales suplentes:

Don Eduardo García-Rodeja Fernández, catedrático de la Universidad de Santiago; don Antonio Plans Sanz de Bremond, catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Pedro Abellanas Cebollero, catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense; don José Javier Etayo Miqueo, catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 14 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15831 *ORDEN de 1 de junio de 1982 por la que se convocan a concurso de traslado la cátedra de Universidad que se indica. (Escuela Técnica Superior.)*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de Universidad que se relaciona en el anexo a la presente Orden,
Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dichas enseñanzas que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares de los mismos por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto y los que regenten enseñanzas análogas según el cuadro de analogías aprobados por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Ministerio del 11 de enero siguiente), Orden de 4 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial» del Ministerio de 17 de noviembre) y disposiciones complementarias.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Secretaría de los Centros en los que los interesados presten sus servicios, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerario, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo II, «Matemáticas II».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15832 *ORDEN de 7 de junio de 1982 por la que se rectifica la de 26 de febrero que convocaba concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Observados errores en la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) por la que se convocaba concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato,